

Guayaquil, Abril 20 del 2010

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSORCIO PORTUARIO CORPOAN S.A. CORPOAN**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías, les presento el informe relacionado a las funciones de Comisario, por el año 2009.

Con respecto al período económico del año 2009, es mi deber indicarles que los libros y registros contables, se encuentran bien llevados, respetando los principios generalmente aceptados de contabilidad.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, me suscribo de Uds.

Muy atentamente,

*Belgica Rojas C.*  
**ING. BELGICA ROJAS C.**  
**COMISARIO**

